

25-26 BCISD Manual de Honores



Tabla de contenido

Introducción.....	3
Terminología clave de BCISD:.....	3
Meta del estado de Texas para estudiantes G/T.....	4
Estado de Texas Definición de estudiantes G/T.....	4
Definición de superdotados y talentosos del Distrito Escolar Independiente de Bridge City.....	4
Cronograma de evaluación del distrito e identificación de G/T:.....	7
Identificación de Estudiantes (PEIMed vs PLACED).....	9
Políticas y procedimientos adicionales Proceso de apelación.....	10
Apelaciones.....	10
Nivel 1 – Campus.....	10
Nivel II – Distrito.....	11
Transferencias.....	11
Procedimiento de licencia.....	11
Procedimientos de salida.....	12
Rúbrica de evaluación de estudiantes con honores para consideración de remoción.....	12
Guía de puntuación:.....	13
Interpretación de los resultados:.....	14
Diferenciación.....	15
Implementación.....	15
1. Contenido (Qué se enseña).....	15
2. Proceso (Cómo aprenden los estudiantes el material).....	15
3. Producto (Lo que produce el estudiante).....	16
Aprendizaje profesional y formación continua en educación para superdotados.....	17
Organizaciones de apoyo.....	18

Introducción

Bridge City ISD está comprometido a satisfacer las necesidades educativas de todos nuestros estudiantes. Este manual es un esfuerzo por delinear cómo satisfacemos las necesidades educativas de una de nuestras poblaciones estudiantiles, los estudiantes dotados y talentosos (G/T). Estos servicios, incluido el diseño de servicios, la evaluación de los estudiantes, el plan de estudios y la instrucción, el aprendizaje profesional y la participación de la familia/comunidad, están guiados por dos fuentes principales, el Plan Estatal de Texas para la Educación de Estudiantes Superdotados/Talentosos (denominado en lo sucesivo “Plan Estatal”) y la política de la junta (consulte EHBB(LEGAL), EHBB(LOCAL), FNG(LOCAL), AG(LEGAL), DMA(LEGAL), EHDC (LEGAL) y EHDC(LOCAL)).

El Estado de Texas define a un estudiante dotado/talento como *“un niño o joven que se desempeña o muestra el potencial de desempeñarse a un nivel de logro notablemente alto en comparación con otros de la misma edad, experiencia o entorno y que exhibe una alta capacidad de desempeño en un área intelectual, creativa o artística, posee una capacidad inusual de liderazgo o sobresale en un campo académico específico”*. Como todos los estudiantes, tenemos el deber de satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes G/T.

Para garantizar que se satisfagan las necesidades académicas de estos estudiantes, el Plan Estatal ha creado estándares de servicio en las siguientes categorías:

- Fidelidad de los servicios
- Evaluación de estudiantes
- Diseño de servicios
- Plan de estudios e instrucción
- Aprendizaje profesional
- Participación familiar/comunitaria

En un esfuerzo por mejorar la claridad, nuestro manual se centra en estas seis categorías. La primera sección del libro está dedicada a los objetivos de nuestros servicios G/T. El resto de las secciones describen cómo estamos satisfaciendo las necesidades de nuestros estudiantes en las diferentes categorías explicadas en el Plan Estatal. Esperamos que este manual proporciona claridad y enfoque al servicio de nuestros estudiantes G/T.

Terminología clave de BCISD:

- Programa de Honores - es un programa académico especializado que ofrece oportunidades educativas avanzadas para nuestros estudiantes G/T y de alto rendimiento.
- Dotados y Talentosos (G/T) - en el estado de Texas, así como en BCISD, este término se refiere a los estudiantes que han sido identificados como G/T y están codificados como tales en el Registro Público. Sistema de gestión de información educativa (PEIMS). **Estos estudiantes pueden ser excluidos del programa según los resultados de la nueva evaluación y otros factores de desempeño.**

- **Alto triunfador** - en BCISD este término se refiere a un estudiante que ha sido colocado en el programa de Honores. El estudiante no será codificado en el Sistema de Gestión de Información de Educación Pública. (PEIMS) ya que no califican como estudiantes G/T. La continuidad en el programa será revisada al final de cada año.

Descripción general

Definición y objetivos de superdotados y talentosos (G/T)

Meta del estado de Texas para estudiantes G/T

El objetivo del estado para los estudiantes G/T es garantizar que aquellos estudiantes que participan en los servicios G/T demuestren habilidades de aprendizaje, pensamiento, investigación y comunicación autodirigidos. Los estudiantes G/T desarrollan productos innovadores y actuaciones sofisticadas que reflejan individualidad y creatividad y están dirigidos a una audiencia fuera del aula.

Estado de Texas Definición de estudiantes G/T

§ 29.121. Definición: Un estudiante G/T es un niño o joven que se desempeña o muestra el potencial de desempeñarse a un nivel de logro notablemente alto en comparación con otros de la misma edad, experiencia o entorno y que

- exhibe una alta capacidad de desempeño en un área intelectual, creativa o artística;
- posee una capacidad inusual de liderazgo; o
- sobresale en un campo académico específico. (Código de Educación de Texas §29.121)

Definición de superdotados y talentosos del Distrito Escolar Independiente de Bridge City

Bridge City ISD define a los superdotados y talentosos como cualquier niño o joven en los grados K-12 que se desempeña o muestra potencial para desempeñarse en un nivel de logro notablemente alto en comparación con otros de la misma edad, experiencia o entorno y que:

- (1) Demuestra una alta capacidad de desempeño en capacidad intelectual general en los grados K-5; o
- (2) Sobresale en uno o más campos académicos específicos: matemáticas, ciencias, artes del lenguaje y/o estudios sociales en los grados 6-12.

Sección 1: Fidelidad de los Servicios

PLAN DE ESTADO
 Estándares: 1.4, 2.23, 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8, 3.9, 3.11, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 5.10
[Plan Estatal de Texas para la Educación de ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS](#)

BCISD tiene la aprobación de la junta sobre los procedimientos y procesos de identificación de estudiantes K-12 para los servicios del Programa de Dotados y Talentosos. Estos procedimientos cumplen con los requisitos estatales (§29.121 y TAC 89.1) y han sido diseñados para garantizar la identificación de cualquier estudiante que demuestre necesidad educativa de los servicios del programa según las pautas establecidas. Además, en la medida en que se proporcionen fondos estatales para la educación de estudiantes superdotados/talentosos, los fondos locales para programas educativos para superdotados/talentosos se utilizan para complementar los fondos estatales.

Los servicios G/T de BCISD brindan un apoyo continuo desde jardín de infantes hasta 12.º grado para estudiantes identificados como superdotados y talentosos. Esto proporciona una vía de apoyo que construye y amplía el aprendizaje y las oportunidades. En última instancia, deseamos que nuestros estudiantes desarrollen y perfeccionen sus habilidades de aprendizaje, pensamiento, investigación y comunicación autodirigidos para garantizar que puedan alcanzar su máximo potencial. Debido a las diferencias en el diseño de instrucción en la escuela primaria, intermedia y secundaria, los servicios G/T se adaptan a las necesidades específicas de los grados primario, intermedio y secundario. Los detalles particulares se describen a continuación.

Calificación	Continuidad de servicio para estudiantes dotados y talentosos K-12
Niños	<p>Enriquecimiento en clase</p> <p>Después de completar el proceso de identificación, se brindan servicios para los estudiantes identificados para recibir servicios G/T. La diferenciación en las cuatro áreas principales se brinda durante el tiempo de instrucción general por parte del maestro de educación general.</p>
1º - 2º	<p>Honores</p> <p>Los estudiantes se agrupan en cursos de honores y reciben instrucción diferenciada en esos cursos.</p>
3º - 5º	<p>Honores</p> <p>Los estudiantes se agrupan en cursos de honores y reciben instrucción diferenciada en esos cursos.</p>

6to - 8vo	<p>Honores En artes del lenguaje, ciencias y estudios sociales, los estudiantes se agrupan en cursos de honores y reciben instrucción diferenciada en esos cursos. Esto permite a los estudiantes desarrollar sólidas habilidades de lectura, escritura e investigación necesarias para realizar cursos avanzados en la escuela secundaria.</p> <p>Aceleración Los estudiantes que reciben servicios G/T en matemáticas reciben un plan de estudios acelerado que culmina en Álgebra I en el octavo grado. Esta aceleración permite a los estudiantes realizar cursos de escuela secundaria que se alineen con sus intereses y necesidades.</p>
9° - 12°	<p>Honores Los estudiantes en los grados 9-12 con honores u otro curso equivalente de alto nivel estarán disponibles en las materias básicas. Los estudiantes no tienen que seleccionar cursos de honores para cada curso ofrecido, sino que se les anima a seleccionar cursos de honores en sus áreas de fortaleza.</p> <p>Trabajo de curso avanzado A medida que los estudiantes progresan en la escuela secundaria, ingresan a cursos avanzados a través de Colocación Avanzada y/o Crédito Doble. Estos cursos permiten a los estudiantes explorar cursos avanzados en áreas de interés y al mismo tiempo tener la oportunidad de obtener créditos universitarios.</p>
Todos los grados	Los servicios extracurriculares están disponibles en áreas de liderazgo, artísticas y de creatividad.

Otras opciones de aceleración o colocación avanzada

Aceleración de grados 1 a 5

La aceleración de nivel de grado está disponible para un estudiante en los grados 1 a 5 si el estudiante cumple con los siguientes requisitos:

1. El estudiante obtiene una puntuación del 80 por ciento o más en una prueba basada en criterios para el nivel de grado que debe omitir en cada una de las siguientes áreas: artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales;
2. Un representante del distrito recomienda que el estudiante sea acelerado; y
3. El padre o tutor del estudiante da su aprobación por escrito de la aceleración.

Aceleración de grados 6-8

Un distrito le dará a un estudiante en los grados 6 a 12 crédito por una materia académica en la que el estudiante no ha recibido instrucción previa si el estudiante obtiene una puntuación:

1. Un tres o más en un examen de colocación avanzada del College Board que haya sido aprobado por la junta para el curso correspondiente;

2. Una puntuación escalada de 50 o más en un examen administrado a través del Programa de exámenes de nivel universitario (CLEP) y aprobado por la junta para el curso correspondiente; o
3. Ochenta por ciento o más en cualquier otra prueba basada en criterios aprobada por la junta para el curso aplicable.

Consulte la Política de la Junta EHDC (Legal) y 19 TAC 74.24(c)(8) para obtener más información sobre este proceso.

Para obtener información adicional sobre la aceleración a través de créditos por examen, incluidas las fechas de los exámenes y las fechas límite de inscripción, visite https://www.bridgcityisd.net/522037_3.

Sección 2: Evaluación e identificación de estudiantes

PLAN DE ESTADO

Estándares: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 2.22, 2.24, 2.25, 2.26, 2.27, 2.28, 2.29

[Plan Estatal de Texas para la Educación de ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS](#)

Remisión

El término referencia significa solicitar que un estudiante sea evaluado para determinar si necesita servicios para superdotados y talentosos. Cualquier estudiante puede ser recomendado para el programa de superdotados y talentosos en cualquier momento por maestros, consejeros, padres u otras personas interesadas, incluidos los propios estudiantes. *Tenga en cuenta que las referencias recibidas fuera del período especificado a continuación retrasarán las pruebas de los estudiantes.*

Se obtendrá el consentimiento escrito de los padres antes de realizar cualquier prueba especial o evaluación individual como parte del proceso de selección e identificación. Los resultados pueden compartirse con los padres; sin embargo, las evaluaciones reales deben permanecer confidenciales y no pueden verse antes o después de la administración. De lo contrario, se pone en peligro el potencial diagnóstico de la evaluación.

Ventana de referencia

Las referencias se solicitan según el nivel de grado; las ventanas específicas se pueden encontrar en la tabla a continuación. Los formularios de referencia están disponibles en la oficina de cada campus y en el sitio web del distrito. Las referencias sólo se pueden enviar a la oficina del campus durante el período de referencia designado. Las presentaciones recibidas fuera de este período no se procesarán hasta el próximo período de referencia, lo que puede retrasar las pruebas de los estudiantes. Los instrumentos de detección coincidirán con los servicios del programa. Los padres son informados sobre las políticas de identificación a través del manual del distrito o de la escuela, y/o el sitio web del distrito, y/o mediante solicitud de la política y los procedimientos escritos para el programa de Dotados y Talentosos. Además, anualmente se llevan a cabo sesiones de concientización para padres.

Cronograma de evaluación del distrito e identificación de G/T:

<i>Rango de grados</i>	<i>Nominación</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Decisión de identificación</i>	<i>Comienzan los servicios</i>
Todo K	2das 9 semanas	<u>Octubre - febrero</u> -Prueba no verbal administrada -Lista de verificación del maestro -Productos para estudiantes/lecciones planificadas -Prueba de capacidad administrada (SAI/IQ) -Lista de verificación de padres para estudiantes nominados	Último día de instrucción de febrero.	1 de marzo del año en curso
Segunda evaluación formal <i>Estudiantes de Honor y Nominados</i>	2das 9 semanas	<u>Primavera</u> -Prueba no verbal administrada -Prueba de capacidad administrada (SAI/IQ) Productos para estudiantes/lecciones planificadas EOY CCA -Lista de verificación para padres -Lista de verificación del maestro	Último día de instrucción	Primer día del próximo año escolar
1°; 3° -11° <i>Los nominados</i>	1. ^a - 2. ^a nueve semanas 3.º-11 - 3. ^a nueve semanas	<u>Primavera</u> Si es necesario administrar evaluaciones, estas deben completarse en abril.	Último día de instrucción o 10 días hábiles de puntajes STAAR.	Primer día del próximo año escolar

Proceso de Calificación

El perfil del estudiante identifica las fortalezas y debilidades del estudiante. Los percentiles y/o puntuaciones de los instrumentos de evaluación se trazan en el perfil del estudiante. El perfil de cada estudiante es evaluado individualmente por el Comité de Dotados y Talentosos del Campus a través de un proceso ciego (sin nombre). Un estudiante califica claramente para servicios para Dotados y Talentosos si la mayoría de la evidencia en el perfil cae dentro de los *Excelente* y/o *Superior* rangos en el perfil. La decisión se basa en la observación por parte del comité de la preponderancia de la evidencia sobre el perfil del estudiante.

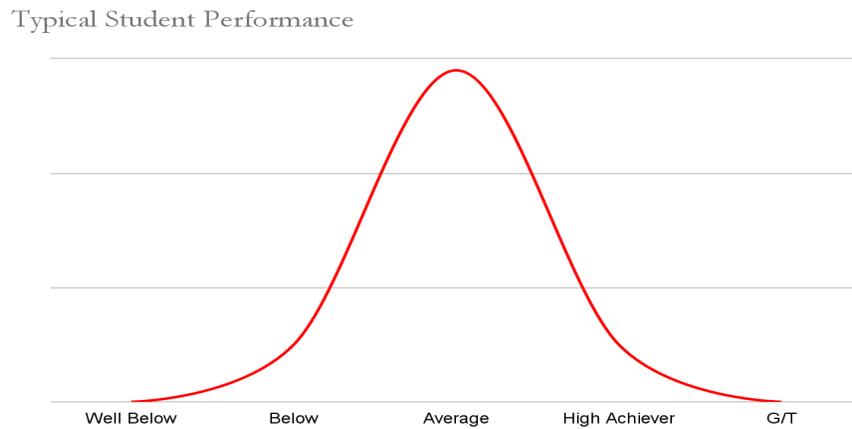
El Comité de Dotados y Talentosos está formado por al menos tres educadores a nivel universitario. Todos los miembros del comité han sido capacitados sobre la naturaleza y las necesidades de los estudiantes superdotados. El Comité de Dotados y Talentosos emite un juicio profesional basado en los datos registrados del perfil del estudiante. Mientras el comité evalúa los datos de los estudiantes nominados, el comité tiene tres opciones:

- La preponderancia de los datos del perfil indica que el estudiante exhibe necesidad educativa y se beneficiaría de los servicios ofrecidos en Dotados y Talentosos.
- No hay evidencia suficiente en la documentación en este momento que indique que el programa para Dotados y Talentosos cubriría mejor las necesidades educativas del estudiante. La preponderancia de la evidencia indica que las necesidades educativas del estudiante se atenderán mejor con los servicios del plan de estudios regular.
- Se solicita más información para que el comité tome una decisión de calificación.

Una vez que se completa el proceso de identificación, los padres o tutores son notificados de la decisión del Comité de Dotados y Talentosos a través de la carpeta del estudiante, comunicación electrónica o correo de los EE. UU. dentro de los diez (10) días escolares. Los padres de todos los estudiantes evaluados pueden solicitar una conferencia para examinar los resultados de la evaluación de sus hijos. Las solicitudes deben realizarse a través del campus de origen del estudiante.

Identificación de Estudiantes (PEIMed vs PLACED)

Es importante que los padres reconozcan cómo se ha identificado a su hijo como un estudiante que debe ser colocado en el programa de Honores después de la evaluación. El siguiente cuadro proporciona diferencias clave en G/T identificado (PEIMed) frente a High Achiever (colocado).



<p align="center">G/T Identificado (PEIMed) 3-5% de los estudiantes</p>	<p align="center">Alto triunfador (ubicado) 10-20% de los estudiantes</p>
<p>Definición: Un niño superdotado tiene habilidades o talentos intelectuales excepcionales que están significativamente por encima de la norma para su grupo de edad. Estas habilidades generalmente se identifican mediante pruebas o evaluaciones formales.</p> <p>PEIMed: PEIMS significa Sistema de gestión de información de educación pública y es una colección de datos sobre la educación pública en Texas. <i>Los estudiantes que califiquen como G/T serán codificados como tales en este sistema. Por lo tanto, estos estudiantes pueden ser excluidos del programa según los resultados de la nueva evaluación y otros factores de desempeño.</i></p> <p>Cómo se desarrollan: Aunque los estudiantes superdotados también pueden producir boletas de calificaciones envidiables y preocuparse por sus calificaciones, su motivación no surge de complacer a los demás o de tener un buen desempeño. En cambio, están motivados intrínsecamente, muestran interés y se desempeñan bien si la actividad es significativa y vale su energía.</p> <p>Perspectiva Emocional: Experimenta emociones intensas, a veces devoradoras.</p> <p>Nivel de interés: Muestra una intensa curiosidad sobre casi todo y sumérgase en áreas de interés.</p>	<p>Definición: Un estudiante de alto rendimiento es un estudiante que sobresale en la escuela mediante el trabajo duro, la dedicación y fuertes hábitos de estudio. Si bien pueden desempeñarse a un alto nivel académico, es posible que sus habilidades no necesariamente se clasifiquen como "superdotadas" según pruebas formales.</p> <p>Metido: <i>Los estudiantes no serán codificados en el Sistema de Gestión de Información de Educación Pública (PEIMS) ya que no califican como estudiantes G/T. Por lo tanto, pueden salir del programa de Honores en cualquier momento.</i></p> <p>Cómo se desarrollan: En la escuela, los alumnos de alto rendimiento se motivan intrínsecamente al sacar buenas notas y complacer a sus profesores. Por lo general, tienen éxito, porque muestran interés en las tareas, aprenden y comprenden fácilmente, son memorizadores talentosos y prosperan sabiendo las respuestas.</p> <p>Perspectiva Emocional: Supere un incidente perturbador con bastante facilidad.</p> <p>Nivel de interés: Hace preguntas y siente curiosidad por muchas cosas.</p>

Tenga en cuenta: los límites de tamaño de clase exigidos por el estado se considerarán en la ubicación de los estudiantes en la clase de Honores. En algunos casos, esto puede causar que los estudiantes que no cumplan con las pautas de elegibilidad sean colocados en el programa de Honores en estado de prueba. Los padres de estos estudiantes recibirán una carta indicando que estos estudiantes serán colocados en el Programa de Honores como estudiantes de alto rendimiento. Tenga en cuenta que existe una diferencia entre un estudiante G/T identificado y la colocación en el Programa de Honores como un estudiante de alto rendimiento.

Políticas y procedimientos adicionales Proceso de apelación

Una vez que se completa el proceso de identificación, los padres o tutores son notificados de los resultados a través del correo de EE. UU. o una carta enviada a casa a través de su hijo dentro de los 10 días escolares posteriores a la decisión del comité. Un padre o miembro del personal puede apelar una decisión de identificación escribiendo una carta de apelación al Comité de Dotados y Talentosos (o completando el formulario de "Solicitud de revisión de colocación") después de que el comité haya emitido cartas que documenten sus decisiones de calificación. La carta de apelación debe tener matasellos dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la carta escrita al padre/tutor indicando la decisión inicial del comité.

Apelaciones

Nivel 1 – Campus

Un padre puede apelar una decisión de identificación tomada por el Comité de Dotados y Talentosos presentando una solicitud de apelación por escrito dentro de los diez (10) días escolares a partir de la fecha de la notificación de identificación.

Razones por las que un padre puede presentar una apelación

- Enfermedad durante la prueba con documentación de la enfermedad.
- Coacción emocional durante las pruebas debido a una crisis familiar
- Prueba de irregularidad
- Barrera del idioma: el estudiante recibe servicios ELL o Evidencia sustancial: los padres tienen evidencia sustancial para presentar que, cuando se agrega a la información existente, crea una "preponderancia de evidencia" convincente con respecto a la necesidad del estudiante de los servicios del programa.

El Comité de Dotados y Talentosos llevará a cabo reuniones de apelación para revisar los datos de los estudiantes frente a cualquier nueva evidencia presentada. Los miembros del comité serán: el evaluador G/T del campus, el director, un maestro y los padres.

El Comité de Dotados y Talentosos responde con su decisión de apelación dentro de los diez (10) días escolares posteriores a la reunión de apelaciones.

Nivel II – Distrito

Un padre puede apelar una decisión de identificación tomada por el Comité de Apelación de Nivel 1 comunicándose con el Director de Currículo e Instrucción como se indica en la notificación de apelación del campus dentro de los diez (10) días escolares a partir de la fecha de la notificación.

Un comité de apelaciones del distrito revisará la apelación y todos los datos originales y notificará los resultados a los padres y al campus.

Transferencias

Los estudiantes nuevos en BCISD (estudiantes transferidos) que puedan proporcionar prueba de identificación como estudiante G/T en otro distrito serán ubicados en la clase G/T del campus de forma condicional. En algunos casos, circunstancias atenuantes (falta de registros, etc.) pueden causar un retraso en la colocación del estudiante. Una vez colocado en el programa de forma condicional, el estudiante permanecerá en el programa a menos que se demuestre que no es la mejor ubicación para el estudiante. Esta entrada condicional no excederá los 30 días desde la recepción de registros escolares anteriores antes de que se tome una determinación final sobre la colocación del estudiante dentro o fuera del programa. BCISD evaluará a los estudiantes transferidos durante ese período de tiempo.

Procedimiento de licencia

Una licencia es un "permiso de ausencia" temporal del Programa de Dotados y Talentosos diseñado para satisfacer las necesidades individuales de un estudiante identificado. Cualquier persona puede solicitar un permiso: padre, estudiante, maestro o administrador. Las solicitudes se realizan completando un "formulario de solicitud de licencia". Las solicitudes de permiso se entregarán al administrador del campus y a los miembros del Comité de Dotados y Talentosos para su consideración. Un estudiante puede ser suspendido por un período de tiempo que el comité de Dotados y Talentosos considere apropiado. Al final de la licencia, se volverá a evaluar el progreso del estudiante y el estudiante podrá volver a ingresar al programa de Dotados y Talentosos, ser eliminado del programa o ser colocado en otra licencia.

Los permisos están diseñados para ser de corto plazo y temporales y nunca deben usarse durante todo el año escolar. Si al estudiante se le concede un permiso, se deberá indicar la fecha de reingreso al programa. Si el estudiante no reingresa al programa al final de la licencia, será dado de baja. Entonces el reingreso se logrará únicamente mediante una nueva solicitud y una nueva evaluación. Si el estudiante está listo para reingresar al Programa de Honores en cualquier momento durante o al final de la licencia, el estudiante o sus padres deben comunicarse con el director del edificio. El Comité de Honores se reunirá para considerar la readmisión del estudiante.

Una licencia no indica una salida permanente del programa. Los permisos podrían utilizarse para una variedad de circunstancias atenuantes. A cualquier estudiante se le puede conceder una licencia del programa por diversos problemas, como compromiso excesivo, preocupaciones familiares, enfermedades graves o cualquier otra circunstancia que inhibiría o limitaría el desempeño del estudiante en el programa. Se organiza un permiso para satisfacer las necesidades individuales del estudiante.

Procedimientos de salida

Se monitorea el desempeño de los estudiantes (GT identificado/PEIMed y High Achievers/PLACED) en el programa. Un estudiante será retirado del programa en cualquier momento que el Comité de Honores determine que está en el *mejor interés del estudiante después de la*

revisión de múltiples criterios indicados en la Rúbrica de Evaluación de Estudiantes con Honores para la Consideración de Expulsión con artefactos de apoyo. Nota: Los estudiantes de secundaria pueden ser eliminados del programa materia por materia.

Si un padre solicita que su hijo sea retirado del programa, el Comité de Dotados y Talentosos concederá la solicitud. **si cae en la ventana del campus para cambios.** Una vez que un estudiante sale del programa, debe cumplir con los procedimientos de identificación y demostrar la necesidad educativa para ser readmitido.

Honores Rúbrica de evaluación de estudiantes para consideración de remoción

Los mandatos estatales requieren que los estudiantes superdotados reciban intervención académica(s) según sea necesario antes de considerar su expulsión. La intervención debe haber tenido lugar y la documentación debe acompañar esta rúbrica para su consideración. Consulte el documento Formularios y cartas del programa de honores para obtener la documentación de intervenciones para superdotados y talentosos del Distrito Escolar Independiente de Bridge City.

Crterios	Supera las expectativas (4)	Cumple con las expectativas (3)	Acercándose a las expectativas (2)	Por debajo de las expectativas (1)
Rendimiento Académico	Sobresale constantemente; Demuestra una comprensión profunda del material avanzado.	En general se desempeña bien y domina los conceptos más avanzados.	Tiene dificultades con algunos conceptos avanzados; caídas ocasionales en las calificaciones.	Dificultad persistente con el material de nivel Honores; calificaciones significativamente por debajo del promedio.
Puntajes de exámenes (de referencia/estandarizados)	Obtiene puntuaciones muy por encima del nivel de grado en pruebas y evaluaciones.	Puntuaciones iguales o ligeramente superiores al nivel de grado en la mayoría de las evaluaciones.	Desempeño inconsistente; algunas puntuaciones por debajo del nivel de grado.	Obtiene puntuaciones consistentemente por debajo del nivel de grado o por debajo del grupo de compañeros de honor.
Compromiso y motivación	Altamente motivado; Participa activamente en actividades y debates de Honores.	Generalmente está comprometido y participa regularmente.	Muestra compromiso intermitente; a veces desconectado de las tareas.	Frecuentemente desconectado; Muestra poco interés en las actividades de Honores.
Comportamiento y ajuste socioemocional	Demuestra un comportamiento positivo; colabora bien con sus compañeros.	Generalmente muestra un comportamiento apropiado; No hay problemas importantes con	Ocasionalmente muestra un comportamiento negativo; algunas preocupaciones sociales o	Muestra consistentemente un comportamiento disruptivo; luchas sociales o

		sus compañeros.	emocionales.	emocionales significativas en honores configuración.
Esfuerzo y hábitos de trabajo	Demuestra una sólida ética de trabajo; Completa constantemente las tareas con esfuerzo y atención al detalle.	Generalmente completa las tareas a tiempo con un esfuerzo satisfactorio.	Los hábitos de trabajo son inconsistentes; Algunas tareas están incompletas o faltan esfuerzo.	Con frecuencia no completa las tareas; Bajo esfuerzo y malos hábitos de trabajo.
Desafío y toma de riesgos	Busca desafíos; Toma riesgos y persevera en tareas difíciles.	Dispuesto a asumir tareas difíciles, aunque a veces vacilante.	De vez en cuando evita los desafíos; prefiere tareas más fáciles cuando están disponibles.	Evita regularmente tareas difíciles; busca constantemente el trabajo más fácil.
Preocupaciones de los padres	Los padres informan una alta satisfacción con la colocación de Honores y el progreso de los estudiantes.	No hay preocupaciones importantes por parte de los padres sobre la colocación.	Algunas inquietudes planteadas por los padres sobre el bienestar o desempeño del estudiante.	Los padres expresan preocupaciones importantes; el estudiante está estresado o abrumado.
Autodefensa estudiantil	Alumno expresa gran interés en continuar con los honores; se comunica con confianza y entusiasmo.	El Alumno generalmente expresa satisfacción con la experiencia de Honores.	El estudiante muestra incertidumbre sobre la colocación en Honores; menciona dificultades.	Alumno expresa Fuerte deseo de dejar Honores por sentirse abrumado o desinteresado.
Observaciones del maestro	Los maestros informan que el alumno consecuentemente sobresale y contribuye positivamente en clase.	Los maestros reportan éxito general con desafíos menores.	Los maestros reportan dificultades cada vez mayores con el desempeño o el comportamiento en clase.	Los maestros recomiendan la remoción debido a problemas académicos o de comportamiento importantes.
Rendimiento en clases no honores	El alumno sobresale tanto en Honores como en clases regulares, manteniendo el equilibrio.	Alumno realiza adecuadamente tanto en Honores como en clases regulares.	Alumno realiza significativamente mejor en clases regulares que en Honores.	Alumno realiza mal tanto en Honores como en clases regulares.

Guía de puntuación:

- **Supera las expectativas (4):** Fuerte desempeño en todas las áreas, lo que indica que el estudiante está prosperando en el programa de Honores.
- **Cumple con las expectativas (3):** Generalmente exitoso, sin problemas importantes que justifiquen su eliminación del programa.
- **Acercándose a las expectativas (2):** Signos de dificultad, pero la intervención y el apoyo pueden ayudar al estudiante a permanecer en Honores.
- **Por debajo de las expectativas (1):** Problemas importantes en múltiples áreas; el estudiante puede tener dificultades y requerir ser retirado del programa de Honores por su bienestar.

Interpretación de los resultados:

- **Rango de puntuación total:**
 - **32-40:** El estudiante se está desempeñando bien en Honores; No hay preocupaciones inmediatas.
 - **24-31:** Existen algunas preocupaciones; monitorear de cerca el progreso y considerar intervenciones específicas.
 - **16-23:** El estudiante se está acercando al umbral de expulsión; considerar una mayor evaluación y apoyo.
 - **8-15:** Se requiere atención inmediata; La eliminación de Honores puede ser necesaria para apoyar el bienestar académico y emocional del estudiante.

Sección 3: Plan de estudios e instrucción de estudiantes G/T

PLAN DE ESTADO

Estándares: 3.1,3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8, 3.9, 3.11, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.9

[Plan Estatal de Texas para la Educación de ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS](#)

El plan de estudios y la instrucción de los estudiantes G/T se basan en la práctica de la diferenciación. A través de esto, los estudiantes reciben oportunidades para enriquecer su comprensión, acelerar en áreas de fortaleza y producir productos y/o actuaciones avanzadas. Esta diferenciación suele tener lugar junto con la práctica de agrupación en conglomerados. Cada uno de estos temas se tratará a continuación.

Diferenciación

El Estándar 4.9 del Plan Estatal establece: "Los educadores adaptan y/o modifican el plan de estudios básico o estándar para satisfacer las necesidades de los estudiantes superdotados/talentosos y aquellos con necesidades especiales, como los estudiantes dos veces excepcionales, los altamente superdotados y los estudiantes de inglés". Diferenciación es el nombre que le damos a esta adaptación. La Dra. Carol Ann Tomlinson, una de las principales expertas en el tema, ve la diferenciación como adaptar la instrucción a través de cambios en el contenido (lo que se enseña), el proceso (lo que hace el estudiante), el producto (lo que produce el estudiante) o el afecto/entorno en función de la preparación, los intereses y el perfil de aprendizaje del estudiante.

Implementación

En el contexto de la diferenciación, como lo explica la Dra. Carol Ann Tomlinson, los términos **contenido**, **proceso**, y **producto** se refieren a diferentes áreas donde los maestros pueden adaptar la instrucción para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes. Aquí hay un desglose de cada uno:

1. Contenido (Qué se enseña)

- **Definición:** El contenido se refiere al material o materia que se espera que los estudiantes aprendan. En un aula diferenciada, el contenido se modifica según la preparación, los intereses o el perfil de aprendizaje del estudiante.
- **Ejemplos de diferenciación:**
 - Ofrecer diferentes materiales de lectura en distintos niveles de dificultad.
 - Proporcionar contenido avanzado a estudiantes superdotados y al mismo tiempo revisar contenido fundamental para otros que necesitan más práctica.
 - Usar audio, video o recursos prácticos para enseñar el mismo concepto de diversas maneras.

2. Proceso (Cómo aprenden los estudiantes el material)

- **Definición:** El proceso se refiere a las actividades o estrategias a través de las cuales los estudiantes dan sentido al contenido. Implica cómo se estructuran las experiencias de aprendizaje para adaptarse a las diferentes formas en que los estudiantes interactúan con el material.
- **Ejemplos de diferenciación:**
 - Variar los tipos de actividades que realizan los estudiantes para comprender el contenido, como trabajo en grupo, investigación independiente o experimentos prácticos.
 - Permitir que los estudiantes trabajen a su propio ritmo o brindar apoyo y andamiaje adicional para quienes lo necesiten.
 - Usar actividades escalonadas donde los estudiantes trabajan en tareas de diferentes niveles de complejidad según su preparación.

3. Producto (Lo que produce el estudiante)

- **Definición:** Producto se refiere al resultado o demostración del aprendizaje, o cómo los estudiantes muestran lo que han aprendido. La diferenciación en el producto permite a los estudiantes expresar su comprensión de una manera que se adapte a sus fortalezas e intereses.
- **Ejemplos de diferenciación:**
 - Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de elegir cómo demostrar su aprendizaje, cómo escribir un informe, crear un vídeo, diseñar un proyecto o hacer una presentación.
 - Ajustar la complejidad de los requisitos del producto según el nivel de capacidad del estudiante (por ejemplo, un proyecto de investigación más profundo para un estudiante altamente dotado).
 - Proporcionar rúbricas con criterios claros que coincidan con los diversos productos que los estudiantes pueden elegir crear.

Al diferenciar el contenido, el proceso y el producto, los educadores pueden satisfacer mejor las necesidades de una amplia gama de estudiantes, incluidos aquellos que son superdotados, doblemente excepcionales o estudiantes de inglés.

Sección 4: Aprendizaje profesional

PLAN DE ESTADO

Estándares: 3.10, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.12

[Plan Estatal de Texas para la Educación de ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS](#)

Aprendizaje profesional y formación continua en educación para superdotados

El Distrito Escolar Independiente de Bridge City se compromete a brindar a su personal un desarrollo profesional apropiado y significativo que le permita satisfacer las necesidades educativas únicas e individuales de todos los estudiantes, incluidos los servicios para estudiantes dotados y talentosos. Es importante que todo el personal responsable de atender formalmente a estos estudiantes obtenga la capacitación adecuada para educar al niño superdotado. El distrito requerirá al menos las horas mínimas de capacitación según lo dispuesto por el estado:

Código Administrativo de Texas §89.2. Desarrollo profesional

- Antes de ser asignados al programa, los maestros que brindan instrucción y servicios que son parte del programa para estudiantes superdotados tienen un mínimo de 30 horas de desarrollo personal que incluye la naturaleza y las necesidades de los estudiantes superdotados y talentosos, la evaluación de las necesidades de los estudiantes y el currículo e instrucción para estudiantes superdotados;
- Los maestros sin la capacitación requerida en el párrafo (1) de esta sección que brindan instrucción y servicios que son parte del programa de Dotados y Talentosos deben completar el requisito de capacitación de 30 horas dentro de un semestre;
- Los maestros que brindan instrucción y servicios que son parte del programa para estudiantes superdotados reciben un mínimo de seis horas anuales de desarrollo profesional en educación para superdotados; y
- Los administradores y consejeros que tienen autoridad para tomar decisiones sobre programas tienen un mínimo de seis horas de desarrollo profesional que incluye la naturaleza y las necesidades de los estudiantes dotados y talentosos y las opciones de programas.

Sección 5: Participación familiar y comunitaria

PLAN DE ESTADO

Estándares: 3.2, 3.4, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8

[Plan Estatal de Texas para la Educación de ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS](#)

El Distrito Escolar Independiente de Bridge City hace todo lo posible para involucrar a los padres y otros miembros de la comunidad en el desarrollo y la implementación del Programa de Educación para Dotados y Talentosos. Los padres tienen la oportunidad de recomendar a sus hijos al programa. Se lleva a cabo una sesión de orientación para padres de estudiantes seleccionados para el Programa de Educación para Dotados y Talentosos. Otros miembros de la comunidad son bienvenidos. También se anima a los padres de estudiantes superdotados y talentosos a ayudar con los programas, las excursiones y la orientación en casa. Se pide a los padres que evalúen el desarrollo de sus hijos y la organización del programa. La participación y respuesta de la comunidad son bienvenidas. La comunidad se mantiene al tanto de los programas a través de las comunicaciones del distrito. La junta escolar recibe notificaciones periódicas sobre las actividades del Programa de Educación para Dotados y Talentosos y los logros de los estudiantes.

Cronología de BCISD para la comunicación y participación familiar

Ventana	Actividad
Agosto	Orientación de Honores
Semestre de primavera	Expo de Honores
Febrero	Encuesta para padres y estudiantes
Último día de instrucción o dentro de los 10 días posteriores a la recepción de las puntuaciones STAAR (si corresponde)	PEIMed vs video colocado enviado a casa

Organizaciones de apoyo:

Asociación de Texas para Dotados y Talentosos (TAGT)

La Asociación de Texas para Superdotados y Talentosos (TAGT) es una organización de educadores y padres dedicados a satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes superdotados y talentosos. TAGT promueve la conciencia de las necesidades sociales, emocionales e intelectuales únicas de los estudiantes superdotados y talentosos en un esfuerzo por garantizar que reciban servicios educativos adecuados. TAGT es una organización estatal que ofrece becas, listas de programas de verano y conferencias. www.txgifted.org

Asociación Nacional para Niños Superdotados (NAGC)

La Asociación Nacional para Niños Superdotados es una organización de educadores y padres dedicados a satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes superdotados y talentosos. NAGC es una organización nacional que ofrece recursos informativos. www.nagc.org

Apoyando las necesidades emocionales de los superdotados (SENG)

SENG se dedica a fomentar entornos en los que los adultos y niños superdotados, en toda su diversidad, se comprendan y se acepten a sí mismos y sean comprendidos, valorados, cuidados y apoyados por sus familias, escuelas, lugares de trabajo y comunidades. SENG es una organización de psicólogos y especialistas en Educación para Superdotados que ofrece muchos recursos para padres. www.sengifted.org

Instituto Davidson para el desarrollo del talento

La misión del Instituto Davidson es reconocer, nutrir y apoyar a jóvenes profundamente inteligentes y brindarles oportunidades para que desarrollen sus talentos y marquen una diferencia positiva. El Instituto es una organización sin fines de lucro que ofrece becas para solicitantes destacados y muchos recursos para estudiantes altamente dotados. www.davidsongifted.org

La Asociación de Superdotados (TAG)

La Asociación para Superdotados (TAG) se organizó como una división del Consejo para Niños Excepcionales en 1958. TAG desempeña un papel importante a la hora de ayudar tanto a los profesionales como a los padres a trabajar de forma más eficaz con uno de nuestros recursos más preciados: el niño superdotado. www.cectag.org

Sistemas de aprendizaje Renzulli

Renzulli Learning Differentiation Engine™ pone a los estudiantes en contacto con recursos atractivos e individualizados especialmente elegidos para sus áreas de interés y estilos de aprendizaje. www.renzullilearning.com

Programa de búsqueda de talentos de Duke - www.tip.duke.edu

Página de educación para superdotados de Hoagies - (El recurso GT para padres e hijos). www.hoagiesgifted.org

Centro de desarrollo para superdotados - www.gifteddevelopment.com

Centro Nacional de Investigación para Superdotados y Talentosos - www.gifted.uconn.edu/nrcgt.html

Odisea de la Mente/Odisea de la Mente-Texas

Odyssey of the Mind es un programa educativo internacional que brinda oportunidades creativas de resolución de problemas para estudiantes desde el jardín de infantes hasta la universidad. Los niños

aplican su creatividad para resolver problemas que van desde construir dispositivos mecánicos hasta presentar su propia interpretación de clásicos literarios. Luego llevan sus soluciones a la competencia a nivel local, estatal y mundial. Miles de equipos de todo Estados Unidos y de otros 25 países participan en el programa. La organización internacional Creative Competitions, Inc, tiene un sitio web, www.odysseyofthemind.com. Odyssey of the Mind – Texas es una asociación de la organización internacional Odyssey. www.txodyssey.org

Sección 6: Fidelidad de los Servicios

<p><u>PLAN DE ESTADO</u> Estándares: 1.1, 1.2, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 4.8, 5.11 Plan Estatal de Texas para la Educación de ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS</p>

Evaluación del programa

BCISD evaluará anualmente el programa de Honores mediante una encuesta a todas las partes interesadas, incluidos estudiantes, padres/tutores y maestros. Los datos de la evaluación se presentarán a la junta escolar y se utilizará como una evaluación de necesidades que se abordarán en los planes de mejora del distrito/campus.

Comité Asesor de Honores del Distrito

Preguntas de enfoque
Los servicios de honores que recibe mi hijo han tenido una influencia positiva en la actitud de mi hijo hacia la escuela.
Los servicios de honor que recibe mi hijo brindan oportunidades de aprendizaje que son desafiantes para mi hijo.
Los servicios de honor que recibe mi hijo han sido eficaces para mejorar el rendimiento académico de mi hijo.
Los servicios de honor que recibe mi hijo en general han sido muy beneficiosos.
Las reuniones o eventos para grupos de padres de Honores son de fácil acceso (hora, ubicación, formato).
Estoy satisfecho con el programa de honores actual en el que participa mi hijo.
En general, el programa ha satisfecho las necesidades académicas de mis alumnos.
En general, el programa ha satisfecho las necesidades sociales y emocionales de mi alumno.
En general, la comunicación sobre el aprendizaje y el crecimiento de mi hijo ha sido eficaz.
Por favor proporcione cualquier cumplido o inquietud adicional que pueda tener aquí.

